FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA

El Infrascrito Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, Licenciado Gustavo Adolfo Varela Martínez, hace constar que tuvo a la vista el punto tercero (3°), numeral tres punto uno (3.1) del acta número veinte guion dos mil veintidós (20-2022) de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022), la que en su parte conducente indica:

"<u>Tercero:</u> El Licenciado Roberto Fernando Rodríguez Valladares en su calidad de presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, eleva al Comité Técnico el siguiente Punto Vario, para la consideración y aprobación de los miembros integrantes: ------

3.1 José Armando Moreno de Urioste, Director Ejecutivo del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, mediante oficio DE-RC-32-2022 de fecha 26 de abril de 2022, solicita a los Señores Miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, en seguimiento a lo establecido en la Normativa para la Implementación General del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental – SINACIG- Acuerdo COM-054-2021, aprobado en la Resolución del Honorable Concejo Municipal No. COM-2906-2021 de fecha 10 de noviembre 2021, en cumplimiento a lo que para el efecto aprobó la Contraloría General de Cuentas a través del Acuerdo número A-028-2021 de fecha 13 de julio del año 2021.

Derivado de lo anterior, por este medio se remite para su valiosa consideración y aprobación, el Informe Anual de Control Interno del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, que incluye los documentos siguientes: a) Matriz de Evaluación de Riesgos; b) Mapa de Riesgos y; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.

Luego de escuchar la exposición de José Armando Moreno, Director Ejecutivo del Fideicomiso y de la evaluación documental respectiva, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad RESUELVEN: Aprobar los documentos siguientes: a) Matriz de Evaluación de Riesgos; b) Mapa de Riesgos y; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, esto en cumplimiento al Acuerdo número A-028-2021 de fecha 13 de julio del año 2021 de la Contraloría General de Cuentas.

> Licenciado Gustavo Adolfo Vare a Martíne Secretario del Comité Técnico

Secretario



Oficio DE-RC-32-2022 Guatemala, 26 de abril de 2022

Señores Comité Técnico Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana Presente



Estimados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes en seguimiento a lo establecido en la Normativa para la Implementación General del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental —SINACIG- Acuerdo COM-054-2021, aprobado en la Resolución del Honorable Concejo Municipal No. COM-2906-2021 de fecha 10 de noviembre 2021, en cumplimiento a lo que para el efecto aprobó la Contraloría General de Cuentas a través del Acuerdo número A-028-2021 de fecha 13 de julio del año 2021.

Derivado de lo anterior, el artículo 23 del Acuerdo COM-054-2021, denominado Instrumentos para la Evaluación de Riesgos, establece lo siguiente: "La Municipalidad de Guatemala y sus Empresas, a través de sus Gerencias y el Equipo de Dirección elaborarán los documentos que contengan la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y el Informe Anual de Control Interno /.../. El Comité Técnico de los Fideicomisos Municipales tendrá a su cargo la aprobación y publicación de los documentos antes referidos /.../"

Derivado de lo anterior, por este medio se remite para su valiosa consideración y aprobación, el Informe Anual de Control Interno del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, que incluye los documentos siguientes: a) Matriz de Evaluación de Riesgos; b) Mapa de Riesgos y; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.

Agradeciendo su valiosa atención al presente, quedo atento a sus apreciables indicaciones.

Atentamente.

José Armando Moreno De Urioste Director Ejecutivo Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana

Archivo

Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana Dirección Elecutiva



Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana



Informe Anual de Control Interno

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021



ÍNDICE

No.		PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	i
1,	FUNDAMENTO LEGAL	1
2.	OBJETIVOS	2
3.	ALCANCE	2
4.	RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL	_
4.	INTERNO	3
5.	CONCLUSIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO	5
	ANEXOS	5



INTRODUCCIÓN

En seguimiento a lo que para el efecto aprobó la Contraloría General de Cuentas, como ente rector del control interno gubernamental, a través del Acuerdo número A-028-2021 estableció la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, para fortalecer las funciones y atribuciones que ejecutan las entidades sujetas a fiscalización, en tal sentido, se deben implementar normas técnicas, procesos de gestión de riesgo, procedimientos, principios y valores éticos, que rigen y coordinan el control gubernamental, así como adoptar las mejores prácticas establecidas en la legislación nacional e internacional aplicables a éstas.

En atención a lo establecido por el ente rector en fiscalización, la Municipalidad de Guatemala, a través de la Resolución No. COM-2906-2021 de fecha 10 de noviembre de 2021 resolvió aprobar el Acuerdo del Honorable Concejo Municipal No. COM-54-2021 que contiene la Normativa para la Implementación General del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, y establece los lineamientos generales para la implementación de dicho sistema.

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- es el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de cada entidad, y se fundamenta en el ordenamiento jurídico guatemalteco y las mejores prácticas técnicas de los marcos normativos internacionales.

Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana



El SINACIG sirve de base para el diseño de los procesos dinámicos de control interno, para alcanzar los objetivos institucionales siguientes: Ejecución eficiente y eficaz de los recursos públicos; Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables; Presentación de información financiera y no financiera; Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño; Cumplimiento de rendición de cuentas.

De tal manera que la identificación de aspectos que tienden a la mejora dentro del Fideicomiso, han sido identificados y los mismos han sido plasmados en los siguientes documentos: a) Matriz de Evaluación de Riesgos; b) Mapa de Riesgos; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, y se ha considerado la escritura constitutiva del Fideicomiso, así como sus modificaciones y ampliaciones.



1. FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código Municipal. Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.
- Acuerdo Número A-028-2021, Aprobación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).
- ♣ Acuerdo del Concejo Municipal COM 54-2021, Normativa para la Implementación General del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) y su modificación mediante Acuerdo COM-06-2022.
- Escritura Pública Número 135 de fecha 20 de abril del año 1999, Constitución del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana
- Escrituras de modificación y/o ampliación del Fideicomiso
 - Escritura Pública Número 31 de fecha 07 de julio del año 2000
 - Escritura Pública Número 40 de fecha 09 de julio del año 2002
 - Escritura Pública Número 31 de fecha 07 de mayo del año 2003
 - Escritura Pública Número 364 de fecha 02 de julio del año 2004
 - Escritura Pública Número 68 de fecha 07 de febrero del año 2005
 - Escritura Pública Número 1 de fecha 6 de marzo del año 2009
 - Escritura Pública Número 168 de fecha 8 de julio del año 2009
 - Escritura Pública Número 87 de fecha 27 de febrero del año 2015
 - Escritura Pública Número 156 de fecha 2 de noviembre del año 2017
 - Escritura Pública Número 6 de fecha 27 de enero del año 2020
 - Escritura Pública Número 126 de fecha 29 de septiembre del año 2021



2. OBJETIVOS

General

Que, en el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, se conozca la metodología que conlleva el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, sus distintos componentes y lineamientos, con el objeto de contar con elementos que permitan cumplir con lo que establece la normativa legal vigente y lo que establecen las escrituras de constitución y modificaciones y/o ampliaciones del Fideicomiso.

Específicos

- a. Fortalecer los controles internos sobre los procedimientos que se realizan en los distintos sistemas, operaciones financieras y operativas.
- Implementar procedimientos que permitan identificar áreas con opción de mejora, para gestionar adecuadamente los posibles riesgos que sean detectados.
- c. Verificar el cumplimiento de lo que establece la escritura constitutiva del Fideicomiso, así como sus modificaciones y/o ampliaciones.
- d. Establecer posibles riesgos internos y externos que limiten alcanzar los objetivos del Fideicomiso.

3. ALCANCE

Se elaboró un informe diagnóstico del control interno en el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, a través de la identificación potenciales riesgos tanto internos como externos, que pueden limitar que el Fideicomiso cumpla con lo que



establece la normativa legal vigente, así como la escritura constitutiva y sus modificaciones y/o ampliaciones, conforme los lineamientos establecidos por la Contraloría General de Cuentas a través del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

4. RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

a) Entorno de Control y Gobernanza

Filosofía de Control Interno

El entorno de Control y Gobernanza está conformado por el conjunto de normas, reglamentos, procesos y procedimientos, responsabilidades y componentes sobre los que se ha desarrollado el control interno, que permiten gestionar adecuadamente el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

El -SINACIG- brinda elementos que permiten contar con lineamientos y guías para realizar las actividades y procedimientos de forma adecuada, y mejorar los ya existentes, con el objeto de la mejora continua.

El Honorable Concejo Municipal a través del Acuerdo No. COM-54-2021, aprobó la Normativa para la implementación general del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, de aplicación general, y el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, en cumplimiento a esta normativa los lineamientos necesarios para fortalecer un entorno de control que sirvió de marco para generar una cultura de gestión por resultados, rendición de cuentas valores éticos de la institución y transparencia.

Estructura organizacional, Asignación de Autoridad y Responsabilidad El Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, de conformidad a su escritura constitutiva, sus modificaciones y/o ampliaciones, así como con el Reglamento



Interno, establece la estructura administrativa interna para su funcionamiento y operación.

b) Evaluación de Riesgos

El Fideicomiso de Apoyo de Apoyo a la Planificación Urbana, en atención a lo establecido por la Contraloría General de Cuentas, a través del Acuerdo A-028-2021, y a lo que para el efecto aprobó el Honorable Concejo Municipal en seguimiento a la normativa del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, ha analizado la normativa legal vigente, y lo establecido en las escrituras de constitución y sus modificaciones y/o ampliaciones, determinando aspectos que pueden mejorarse, y potenciales riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos.

c) Actividades de Control

Las actividades de control están establecidas en el Reglamento Interno del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, así como en los Manuales de Normas y Procedimientos internos, en el cual se establecen distintos lineamientos, procedimientos y guía a seguir en la operatoria del Fideicomiso.

d) Información y Comunicación

Cada unidad que ejecuta recursos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, determina de conformidad con sus procesos internos, la información relevante y de calidad, así como las líneas de reporte para asegurar la comunicación expedita que apoye la consecución de sus objetivos y cumplimiento de sus metas. De igual manera, cada unidad que ejecuta recursos del Fideicomiso establece en sus procedimientos, la forma de archivar y asegurar que exista la documentación de soporte necesaria de conformidad con la complejidad y especificidad de sus



procesos, determinando el tipo adecuado de resguardo de la información. El Fideicomiso a través de comunicación escrita, así como electrónica (correo institucional), hace saber a las distintas unidades las disposiciones internas, así como externas, con el objeto de ser atendidas puntualmente.

e) Actividades de Supervisión

Las líneas de supervisión son realizadas en el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, a través del seguimiento de las actividades de parte de cada unidad que ejecuta recursos del Fideicomiso, así como en las auditorías externas, auditorías internas, y la fiscalización que ejecuta anualmente la Contraloría General de Cuentas, además se cumple con el reporte y envío a los distintos entes, tales como: Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República de Guatemala.

5. CONCLUSIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

La implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental – SINACIG-, permitió realizar un ejercicio diagnóstico del diseño de los procesos dinámicos de control interno en el Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, y posibles áreas de mejora, así como determinar potenciales riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos.

Por lo que la gestión adecuada de los potenciales riesgos, permitirá alcanzar de forma oportuna los objetivos.

ANEXOS

- a) Matriz de Evaluación de Riesgos
- b) Mapa de Riesgos
- c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos

ANEXO

a) Matriz de Evaluación de Riesgos

Folidad	ליכו	MALIN	AICIDALIDAD	MALMICIPALIDAD DE CHATEMANA								
000	Gerencia Municipal	FIDE	COMISO DE	EIDEICOMISO DE ABOYO A LA PLANIFICACIÓN LIBBANA	JÓN BRANA							
Area	Area Evaluada	FIDE	ICOMISO DE	FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA	JÓN URBANA							The state of the s
Peri	Periodo de evaluación		1									12.1 a 12 Gestlemable
												Mr. Mathematica
	(1)	(2)	(3)		(4)	(2)	(9)	(2)	(8)	(6)	(10)	(11)
į						Evaluación	ción	Strayer	Valor	Riestro	Control lebens part outgour frostrumar of	
2	odus	¥	Area Lyalpadia	Lyentos Identificados	Descripcion del Raesgo	Probabilidad	Severidad	Inherente	Control	Rosidia	(odsau	Objety closes
	ESTRATEGICOS					4.00	3.00					
1	Estratégicos	Fidekon E-1 ala Plan Urbana	niso de Apoyo ificación	Baja recaudación	Los efectos del virus del COVID-19 han repercutido en los ingrecos municipales, así como en las personas que han sido afectadas, y ha mermado el cumplimiento de los objetivos	4	m	12	m	9	Escritura Pública No. 135 del 20 de abril de 1999, así como sus modificaciones y ampliaciones. Regiamento del Felecomiso de Apoyo a la Planificación Urbana. Protocolos de bloseguidad para la prevención del COVID-19, y la implementación del COVID-19, y la implementación del celetrabajo.	
	OPERATIVOS					5.00	3.00					
7	Operativos	Fidekon 0-1 a la Plan Urbana	niso de Apoyo Ificación	Eventos externos	Los acontecimientos externos que suceden y que podrían acontecer, como est lo conflicto entre Rusia-Ucrania, inestabilidad en el tipo de cambio, il a limbidos, aumento en costos de materiales e insumos, han evidenciado incremento en costos para la ejecución de propetos y obras de infraestructura, lo cual ha repercutido en el cumplimiento de los objetivos	v	м	15	m	я.	Informes periódicos del Banco de Guatemala Informes periódicos del Ministerio de Economía	
	CUMPLIMIENTO					4.00	3.00					
m	Cumplimiento	Fidekon C-1 a la Plan Urbana	ılsa de Apoya ificación	Cumplimiento de normativa apilcable	Los cambbos en la legislación aplicable al a Fideicomiso, ha evidenciado cierta lontitud an las actividades del Fideicomiso	4	m	12	m		Manuales de normas y procedimientos internos del Fidekomiso	
	INFORMACION					4.00	3,00					
4	Información	Fidekor 1 a la Plan Urbana	Fidekomiso de Apoyo a la Planificación Urbana	Presentadón de Estados Financieros	La preparación y presentación de los Estados Financieros por parte del Fiduciacio deberán estar a pegados a las normas, procedimientos y s principios de constallidas demeniente aceptados, con el propósito de reflaja nos movimientos financieros del Fideicomiso de manera adecuada y oportuna	4	Э	12	m	3.	Manuales de normas y procedimientos Internos del Relecomiso Estados financieros mensuales emitidos por el Flduciario CFIN	
Conclu	Conclusión: En esta punto ha 1. E.3 Estratégico	ay que sclarar	r que los objutivo	s que se avaluarán provienen del	Condusión: En este panto hay que acientr que los objetivos que se evaluarán provienen del PEL, POM Y POA que servirán para el inicio de la evaluación L. E. Fernedalco.	ación.						
201	2.0-1 Operativo 2.0-1 Camplimiento 4. F-1 Franciero											
Firma	2			6	7							
Nom	Nombre dei Responsable	able			ose A. Moreno							
Puesto	10				Directol/Ejecutivo							
)								

Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana Dirección Ejecutiva



ANEXO

b) Mapa de Riesgos

MAPA DE RIESGO

		Período de evaluación	Area Evaluada FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA	Gerencia Municipal FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA	Entidad MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA	cipal
--	--	-----------------------	--	---	------------------------------------	-------

_	MAPA [MAPA DE RIESGOS	SOS		
5	5	10	15	20	25
4	4	00	(E)2	16	20
3	3	9	6	C)12(1) 19
2	2	4	9	8	10
r-I	1	2	m	4	70
_	1	2	က	4	5
			SEVERIDAD	ΑD	

DAD	gos	SO	S	ento	u		
PROBABLIDAD Y SEVERIDAD	Riesgos	Estratégicos	Operativos	Cumplimiento	Informacion		
DAD Y		Est	op	'n	Infe		
BABLII	No	1	2	m	4		
PR(
	25	20	150	10	5	5	
	50	16	C) 12(1	80	4	4	
ESGOS	15	E 2	6	9	m	3	מאלנטוטאט
IX.			10				lű

d Punteo	12.0	15.0	12.0	12.0	12.75
Severidad	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
Probabilidad	4.00	5.00	4.00	4.00	4.25

irma	
Nombre del Responsable	Jøse Moreno
uesto	Director Ejecutivo

18 en adelante No Tolerable 12.1 a 18 Gestionable

Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana Dirección Ejecutiva

ANEXO

c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

(1) Red Tipo	SO DE APOY	FIDEICONISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN LIRBANA FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN LIRBANA 7071		11		BANA				
(phon)	(2)	(8)	(5)	ĭ	(5)	(9)	(7)	(8)	(6)	(10)
	Anyel de Residual	Soleccinnar Controles Recommissos	Printing of miple mere account	Area Evaluada y eventos identificados	Contrate, para implementacion	Ricusos intertos a Esterros	Puesto Tesponiatio	Partie place	Feedin Firm	Comertings
ESTRATEGICOS								THE STATE OF		
Lizi efectos del virus del COVID-19 han repairoules, al Commo en las superants musicipales, al Commo en las personas que han sido afectades, y ha meranado el tamplimiento de las objenvos	004	Controle de Aspainions outen assettes operatives, immediate y de gastion. 16 implementación del treschado IX. Solicita - si directiona de Castan Control Frantieras, impensas incremes de Castan de Castan Control Frantieras, premision incremes de comportamento de Control Frantieras, premision IX. Mendonos y Seguimiente constanta a las pressonas detectadas per COVID.	MEDIA	Fletromis de Apovo a la Plumfración Urbana. Baja recauldación	1. El Fristicionico verificará que la Divezación de Control Territorio aud mmo la Diveración de Control Territorio aud mmo la Diveración de Control Territorio de IUST, reporten informadorno avera in en imprementa de IUST, reporten informadorno avera informadorno avera de IUST, reporten informadorno avera de la control avera de control avera de la control avera del control avera de la control avera de la control avera del control avera de la control de la control avera de la control avera de la control avera de la control avera de la control de la control avera de la control del control avera de la control del contr	Una pernoma dioliganta	Persona designada por la Dirección Ejecutiva	may.22	dic-22	
OPERATIVOS										
Les acontecinientes externes quar sueden y que podrán aconteces, temps es el confitte entre lasta- turantes, inestabilidad en el topo de Uranto, inestabilidad en el topo de activado, actual de la confitte de la 2 contes de materials en testinos, han evidenciada incremento en costas para la éjecución el properco y chas, els infantantatura, la cosa ha empercacio en el cumplimiento de los objetivos en el cumplimiento de los objetivos	2005	2. Retraition del desempeño esperativo y estrotégico. 8. Costruidad de tentralización de municiparios del se adizida, pobiticas y percedimientes internos. 9. Controles de seguimiento sobre elemperaturos, financieros y de gestión.	MEDIA	Ritéconiso de Apayo a la Finalitación Urbana, Eventra externial	Hi Frideicomico verificari los ingresos que resenta la Dirección de Control Tentiental, sul camo a Dirección de Casatro y Administración el 1051 B. Se resultam ne sejamodis de los informes side baso de Guaremáa y del Ministrato de Economia Mi La person de delginals tende la zergio la verificación de los concursos gibilitores que resen adjunctados en el porta la Guarecompos. B. Il seguinitatio y verificación en Guarecompos se retiliard de forma mentual.	Unii persona delegada	Persona designada por la Dirección Ejecutiva	may-22	dic-22	
CUMPLIMIENTO										
Les cambios en la legibación aplicable an la Faciaminión, lin evidenciado cierta Advitada en las actividades del Fideicumbo	97	2. Investido de detempeño operativo y estratégico. 8. Controles de extellación de normaliso propia de buildad, políticar y pertilisiadores de acuerdo son perfilis adecuados. Perfilis adecuados.	MEDIA	Patricianica de Aporo a la de normativa aplicable de normativa aplic	1.1.4 Direction Ejecutive varidant los cambios en la normativa aplicable al Pal-cionisto. 7.2. A triviné inferior a de consultoras del Relocunto analizan las medificamentes in la institutiva mitentale a l'electronismo in la institutiva mitentale a l'electronismo. 8. El malido i postabla no Scanardo del Productora del	tim consultant de le Cherrith (print)s Saintheas (ad 44) de Edelcombo	Samulture (ed del	тау-22	dle-22	
INFORMACION										
La preparación y presentución de los listudos finenticos por parte del Fidende debrand edera asegudos a la normas, procedimientos y procedimientos y procedimientos y de commistratos especiales, con el propósito de méligiar los movimientos finenticiones del Fidencemina de manera adecuada y oportuna.	4	6. Conditiones. 9, Controles de seguimiente sobre aspectade operativos, francieros y de gestión. 14. Citógio de las accisens, defendado contra la normalita.	MEDIA	finderizamino de Apoyo a la Semificación de Estandos Financierros a la Semificación Urbana. Presentación por estandos Financierros a financie	L La Direction glecutiva data di seguimiento a la presentación de los Etandos Filauciones de Marcian de Edekciones, vanidados por el faluciación B Crédito Hipotexno Maleina Mai elementales Maleina Mai elementales Permitriandes de Marcian de Carta de Carta de Carta de Maleina de Carta de Maleina de Carta de	del Fdelomikores de la Dirección Ejeccatus del Fdelocmiko	Consultures (es) del Fldekomista	may-22	de-22	
Frans Nombre cel Responsable Districted Pressor	ou									

Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana Dirección Ejecutiva